

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **33919** ZARAGOZA

Doña Elena Buil Torralba, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 2 de los de Zaragoza,

Anuncia

1.-Que en el procedimiento concursal número 185-2014-F referente al concursado Edificios Vallejo, S.L., CIF B 50094168, se ha dictado resolución en fecha 15 de octubre de 2015 se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 14 de diciembre de 2015, a las 12:15 horas, en la Sala de Audiencias número 38 del Edificio Vidal de Canellas.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zaragoza, 15 de octubre de 2015.- La Letrada de la Administración de Justicia.

**ID: A150046979-1**